

se acordó por lo que se acuerda en el dho año por lo que se acuerda
de las armas segun se acuerda en la anterior diligencia y lo firmaron
el dho señ. D. J. de Sabea y D. J. de Sabea

Garcia dees covades Mendez Lopez Torneg

Nota En el Cabildo de este día doce de oct. de dho año por lo que se acuerda
de las armas segun se acuerda en la anterior diligencia y lo firmaron
el dho señ. D. J. de Sabea y D. J. de Sabea

Garcia dees covades Mendez Lopez Torneg

Nota En el Cabildo de este día doce de oct. de dho año se acordó
por lo que se acuerda en la anterior diligencia y lo firmaron
el dho señ. D. J. de Sabea y D. J. de Sabea

Garcia dees covades Mendez Lopez Torneg

Nota En Cabildo de este día y nueve de oct. de este año

